

GUERRA DE TARIFAS.

Régimen arancelario en Alemania y Rusia desde 1.º de Agosto.—Derechos prohibitivos por una y otra parte.—Impresión que producen en Francia estas noticias.—Inglaterra y la Triple Alianza.

La guerra de tarifas entre Alemania y Rusia, que ha comenzado el 1.º de mes corriente en las aduanas rusas con la elevación de un 30 por 100 sobre los derechos de importación que gravan las mercancías y productos alemanes, parece que va a hacerse extensiva a los derechos de puerto, con lo cual se interrumpirán casi por completo las relaciones marítimas entre las dos naciones.

A partir también de 1.º de Agosto, Alemania ha puesto en vigor para las precedencias de Rusia la tarifa especial, recientemente aprobada por el Bundesrat ó Consejo federal.

Si Rusia se ha contentado con subir en una tercera parte su arancel, Alemania ha ido más allá, pues en muchos artículos la tarifa especial supera en más de un 50 por 100 a la general.

Las maderas y los cereales, que son los principales artículos que Alemania importa de Rusia, figuran en la nueva tarifa con derechos prohibitivos, por lo cual dice oportunamente un periódico que no merece la pena de hacer comparaciones entre el nuevo arancel y el anterior, pues siendo imposible pagar los derechos, tanto á que representen un cincuenta como un cinco mil por ciento de aumento sobre lo que antes se pagaba.

La impresión que tales nuevas producen en el ánimo de nuestros vecinos, no es para con tanta.

La realidad, de poco tiempo acá, la fortuna, que durante tantos años les tenía olvidados, comienza a mostrárseles propicia. Nos referimos á las empresas exteriores, puesto que en todo lo demás, muy exigentes habrían de ser para no mostrarse satisfechos de la próspera situación creada en el país por veinte años de paz no interrumpida.

Pero la aurea mediocritas no basta á satisfacer la ambición de gloria de un pueblo que con razón se considera con derecho á tomar parte activa en el desarrollo de la política internacional, y es lo cierto que hasta época muy reciente la férrea mano de Bismarck de una parte, y de otra la constante suspicacia que inspiraban todos los actos de Francia, la habían tenido casi aislada, y sin fuerza por tanto para hacer valer su voto en las cuestiones internacionales.

La caída del Canciller de Hierro y la aproximación á Rusia, diéronle nuevos alientos que no tardó en utilizar en la modesta empresa de Dahomey primero, y ahora en la más importante de Siam.

El éxito obtenido en la última ha halagado doblemente el amor propio de Francia, pues no sólo ha conseguido ventajas reales y positivas en Indo-China, sino que ha podido agregar á esta bien natural satisfacción otra no menor, cual es la de haberse desahogado, como decía el ingenioso suscriptor del Canal de Suez.

Si algo faltaba para completar el cuadro glorioso de la situación, desde el punto de vista francés, el periódico de Bismarck se encarga de proporcionarlo en un artículo consagrado á la breve excursión del Emperador Guillermo á Inglaterra.

Aunque la visita del soberano germánico á la Gran Bretaña ha sido de carácter meramente privado, en términos que nadie la ha relacionado poco ni mucho con la política, el órgano del ex-Canciller sostiene que, «después del fracaso de Inglaterra en Siam, ésta procurará asegurarse el apoyo de Alemania, cimentándolo más solidamente que hasta aquí, para los conflictos que en lo sucesivo pudiera tener con otras potencias.»

Esto le parece al periódico hamburgués tanto más probable, por cuanto existe hoy como en otro tiempo en Inglaterra, la creencia de que Alemania es la nación encargada de representar los intereses británicos en el Continente, sobre todo, siempre que se trate de Francia ó de Rusia.

Como consecuencia de semejante estado de cosas, hácese necesario que la Gran Bretaña presida en sus relaciones con Alemania, de las tradiciones de su egoísta política, entrando de lleno y sin reservas en la alianza de los Estados centrales.

No parece probable que nada de esto se verifique por ahora, pero merece la pena de citarse esta manera de apreciar la situación europea del periódico de Bismarck.

Las capitalidades militares.

Hoy se ha reunido la Junta consultiva de Guerra para informar en los asuntos referentes á las capitalidades militares y á la creación del 8.º cuerpo de ejército.

Aunque todos los generales parece que se habían juramentado para no decir una sola palabra de lo que trataron, creáse que se acordó celebrar otra sesión, en la cual se aprobaría el informe que ha de emitir la Junta.

En este informe parece que se propone continúen en el mismo sitio las capitalidades militares de Sevilla y Burgos.

En cuanto á lo de la Coruña, parece que se emitirá dictamen aconsejando sea León la capital. Las demás capitalidades subsisten conforme al proyecto del ministro.

En lo referente al octavo cuerpo de ejército, es probable que la Junta emita dictamen en el sentido de dejar al gobierno la facultad de crearlo ó no. En caso de crearse, las fuerzas se dividirían entre la Coruña y Valladolid.

támen en el sentido de dejar al gobierno la facultad de crearlo ó no. En caso de crearse, las fuerzas se dividirían entre la Coruña y Valladolid.

LAS CARTAS

sobre el presupuesto.

Las que se han cruzado entre los señores Castelar y Gamazo, las publica en su último número *El Economista*; y dicen así:

«Madrid 28 de Julio de 1893.

Excmo. Sr. D. German Gamazo.

Amado amigo y discípulo: Ayer tuve uno de los más felices días de mi vida, viendo votado el presupuesto, siquier tenga los recortes impuestos á toda reforma por el imperio de la verdad y de la costumbre.

Le felicito á usted por su elocuencia y por su tenacidad. Solamente Gladstone, que yo sepa, en los Parlamentos modernos, aplicó á las cuestiones rentísticas la clásica lengua empleada por usted en defensa del presupuesto. Ahora precisa mucho aplicarlo. Se necesita que usted, y sólo usted, lo liquide. Para crear, después de Dios, no hay como el tiempo. Una vez el jefe de los liberales belgas, el ilustre Frere Orban, vino aquí y honró mi casa. En su hoja de servicios tiene la gloria deseable á que usted aspira con tanta razón y tan legítimos títulos: abolición de los consumos. ¿Cómo pudo usted prestarle un favor tan grande á su patria? le pregunté yo, acostumbrado por cortesía de antiguo al hábito de departir con cada visitante ilustre del tema de su historia personal.

«Puede hacer tan gran favor á mi patria porque fui de un tirón diez y ocho años ministro de Hacienda, desde 1839 á 1848.» No se olvide usted, amigo mío, del ejemplo. Concentremos en hacer un presupuesto la misma voluntad que pusieramos desde la restauración acá en reivindicar la libertad. Iré á verle uno de estos días. Le felicito y abraza su constante amigo y viejo catedrático, Emilio Castelar.»

«Excmo. Sr. D. Emilio Castelar.

Respetado maestro y querido amigo: La carta de Vd. compensa muy holgadamente las contrariedades y disgustos que sufre hace ocho meses. Me ha tocado en suerte una ingrátísima tarea, que solo acepto por respeto á mis deberes con el país y con el partido liberal; héla echada sobre mis hombros dispuesto á sacrificar mi salud y todas mis conveniencias antes que abandonarla.

«Cuán fácil sería llevarla á cabo si todos nuestros hombres públicos tuvieran la abnegación, el patriotismo y las elevadas miras de Vd. ¡Y cuán difícil entre las pasiones y apetitos que rigen y gobiernan la voluntad de muchos otros!»

Sería yo un insensato si creyera haber hecho á paso de carga una obra medianamente perfecta; pero lícito me será no aplaudir el juicio patriotismo de los que dificultan el fin pretendiendo mejorar los detalles.

Confió en que al cabo el ejemplo de usted rectificara la conducta de aquellos que con evidente injusticia me combaten, como si voluntariamente detentara un puesto, del cual me alejarían mis inclinaciones, mi familia y mi tranquilidad si fueran estímulos más poderosos que mi deber.

El cielo, la nación española y la historia recompensarán á usted el inmenso servicio que está prestando hace muchos años á esta patria querida: es muy pequeña ofrenda para sumarla en esa recompensa la perdurable gratitud y acendrado afecto de su buen amigo y apasionado discípulo, German Gamazo.

Julio 30 del 93.»

Estas cartas van precedidas en *El Economista* de un artículo muy discreto y bien razonado del Sr. Salvador (D. Amós).

La fiesta nacional.

Un nuevo artículo publica en *La República* de Bilbao el distinguido é ingenioso escritor D. José Navarrete, del cual tomamos estos conceptos:

«La decadencia de la fiesta, innoble y repugnante aun en su mayor apogeo, es tan grande, que los gobiernos se verán precisados á decretar su abolición, por atentatoria á todos los derechos y á todas las leyes divinas y humanas, como el suicidio y el asesinato. En la época de los grandes maestros, Paquiro, Redondo, Sanz, Cúchares, Frascelo y Legartijo, cuando era más difícil alcanzar el título de matador que la birreta cardenalicia, estaba, en lo posible, garantida, con la dirección acertada y el quite oportuno, la vida de los picadores y banderilleros; pero en esta *debauché* taurina, en que hay peste de primeros espadas, todos de *noiverno*, del género de aquel á quien el guardia civil entusiasmado, no sabiendo ya qué tirarle, le tiró un tiro, no lo está.

Pero es natural, amigo Pepe. Las fiestas de toros son la continuación de las que el animal (á pesar de la Columba), de Trajano hizo durar ciento ventitis días, pereciendo en ellas diez mil gladiadores, y de las en que Sila y Dyomicio Ahenobarbo (el papá de Nerón) hicieron refír á cien africanos y á cien cagadores etiopes, á los primeros con cien leones y á los segundos con cien osos de Numidia. Claro es que no podían menos de ser bárbaras las herederas, sin solución de continuidad, de semejantes brutalidades.—Ni los propios moros, que perfeccionaron en España el toro á caballo y á pié, osaron llevar tal afición del lado allá del Estrecho, después de la Reconquista, por considerarla demasiado salvaje.

Mariano de Cavia y Eduardo Palacio, el primero en sus sabrosísimos *Platos del día*, y el segundo en sus graciosísimos artículos humorísticos, suelen satirizar, con más dureza que nadie, contra las corridas de toros. Lo hacen con habilidad suma; pero con todo su ingenio y con toda su alma, perfectamente convencidos de lo que escriben. Así les pasa que cuando se les ocurre defender semejante atrocidad, no encuentran más argumento que el de oponer á los horrores de la fiesta de cuernos, las asnerías de otras funciones por el estilo; como si una brutalidad pudiera ser jamás disculpa de otra. Es el eterno «más eres tú.»

Eso aparte de que si los ingleses y los norteamericanos tienen las trompadas, nosotros tenemos lo que combinado por cierto, por misteriosa simpatía, con las corridas de toros, representa la naveja.

«No más ganaderías bravas; no más plazas de toros; no más escuela de mala educación; no más fiestas de sangre, á las cuales asiste la mayoría de las gentes, no en busca de arte, ni cosa parecida, sino como iban aquellas muchedumbres imbeciles, á embriagarse con los vapores de la sangre en las fiestas de Trajano, Sila y compañeros bárbaros!—No más aperitivos de las indignas peleas á navajazos!»

Conveníamos en que es más hermoso que todo eso lo que me decía, no hace mucho en Niza, un francés, junto al kiosko donde una banda militar tocaba, de una manera brillante, la sinfonia de *Semirámis*.

«Las obras de los genios que fueron, son siempre lazos de paz y de fraternidad entre los hombres sobre la tierra. Yo creía ser enemigo de los italianos desde que se formó la triple alianza y al escuchar esas maravillosas armonías, mi corazón se ensancha, mis ojos se humedecen y me dan ganas de alzarlos al cielo y exclamar:

«¡Salve, maestro! ¡Viva Italia!»

Contribuya Vd., mi buen Montenegro, Vd. que tiene razón clara, sentimiento artístico y pluma envidiable, á que se concluya para siempre una fiesta que es una aberración contraria al derecho, al sentido común, á cuanto hay de racional en las sociedades humanas. Trabaje Vd. sin descanso, como el insigne maestro Ferreras, porque se organice una *Sociedad abolicionista de las corridas de toros*, que gestione cerca de los poderes públicos y en todas partes por el término, en brevísimo plazo, de semejante vergüenza nacional.»

Grita Vd. conmigo á reventar pulmones: ¡Abajo las plazas de toros! ¡Vivan los frontones!»

Cartas de «Asmodeo.»

Beti-Jai.—Regina Paccini.—Los puntos de reunión de los madrileños.—Los conciertos y los bailes del Casino.—Las corridas de toros.—La «gente conocida»

Beti-Jai, el nuevo trinquete construido recientemente en la Zurriola, es la *great attraction*—que dirían los ingleses—del verano actual.

Situado en el centro de la población, en punto fresco y ameno, á la orilla del mar, inmediato al famoso *rompe olas*, satisface todas las exigencias de los aficionados al *pelotariño* por su extensión y comodidad.

Arana, el insigne Arana, ha alcanzado un nuevo triunfo, presagio del que conseguirá sin duda en Madrid cuando levante el fronton que prepara en el paseo de la Castellana, el cual le inaugurará sin duda en la primavera próxima.

Es Arana un hombre á quien nada se le resiste y que domina las mayores dificultades.

Empresario un tiempo del teatro Principal de San Sebastian, abandonó este negocio para serlo de la Plaza de Toros: no contento con los pingües beneficios que sigue obteniendo allí, ha querido elevar un templo á la afición dominante hoy día entre los españoles, y animado por el éxito de su nueva especulación, quiere obtener en la capital de las Españas idéntico resultado.

Seguro estoy de que logrará sus propósitos, y que en el *Beti-Jai* cortesano se citará dentro de pocos meses el mundo elegante.

Después de actuar de profeta, debo volver á mi tarea de cronista, diciendo lo que sucede, lo que ocurre en la ciudad donostiarra.

Los forasteros, en la proximidad de las corridas de toros, las cuales se inaugurarán pasado mañana, comienzan á llegar en tropel.

Hoteles, fondas, casas de huéspedes, se pueblan rápidamente:—los teatros principian á tener buenas entradas, y el Casino se ve muy favorecido á distintas horas.

Los aficionados á la *bouanchère* frecuentan el *restaurant* del establecimiento, en el presente año servido por uno de los primeros cocineros de París—el de la *Maison Dorée*, célebre en el mundo entero.

Todas las noches comen en el aristocráticas familias de Madrid, haciendo elogios infinitos de los manjares confeccionados por el representante de M. Verdier, que así se llama el dueño actual de la *Maison Dorée*.

Si es función en que canta la Paccini en el teatro del Circo, todos corren despues á escucharla y aplaudirla.

La *Jáven* y graciosa *diva* es el idolo de los aficionados á la música, indígenas como exóticos.

Quando el cartel anuncia una de sus representaciones, la vasta sala se llena de espectadores, deseosos de oír la melodiosa voz de la artista que, aunque de padre italiano, ha nacido en nuestro suelo, y tiene entre nosotros tantos amigos y admiradores.

Hasta ahora se ha dejado oír en *La Sombria*, *Lucía di Lammermoor* ó *I Puritani*, obteniendo ayer la mayor de sus victorias en *Rigoletto*, cantando por primera vez esta preciosa ópera, que no figuraba en su repertorio.

La cavatina del primer acto le valió una verdadera ovación, viéndose obligada á repetirla para corresponder al entusiasmo del auditorio.

No menos feliz estuvo en el cuartetto, siendo bien secundada en todo el *spartito* por nuestro compatriota el barítono Tabuyo, el cual desempeña el difícil papel de bufon, bajo su doble aspecto de cantante y de actor, de manera perfecta.

El tenor Emiliani, conocido en Madrid, «no descompuso el cuadro», según se suele decir en ocasiones semejantes, y en la actualidad con justicia.

La Paccini va á interpretar ahora *Il barbiere* y *Crispino*, disponiendo para su beneficio y despedida un espectáculo interesante y variadísimo que llamará grandemente la atención.

No hay para qué decirlo, pues sabido es de todos: las reuniones del «Gran Casino» son las que prestan vida y movimiento á San Sebastian.

No es cierta la noticia publicada por varios periódicos madrileños de haberse suspendido los conciertos que dos veces al día—á las cinco de la tarde y á las nueve de la noche—se verifican en él; durante los cuales la orquesta—dirigida por el maestro Góñi—ejecuta excelentes obras de distinto género.

Después se baila hasta las doce en el gran «Salon de fiestas», habiendo todos los sábados, según antigua costumbre, brillante cotillon.

La dirección del establecimiento, desempeñada por el Sr. Dominguez con rara habilidad, prepara notables funciones para la época de las corridas de toros, que atraen tan considerable cantidad de *turistas*, así de las provincias inmediatas como del extranjero.

Habrá, pues, grandes iluminaciones, fuegos artificiales y conciertos extraordinarios, en los cuales *quién* tome parte el eminente capitán Baldelli, hoy residente en Asturias, haciendo admirar su peregrino talento.

Todo promete, todo anuncia que la temporada será animadísima, ofreciendo innumerables atractivos á cuantos visiten «la bella Easo.»

Cada día es mayor la concurrencia en todas partes: terminado el luto riguroso por la muerte de su tía la señora de Brunet, la marquesa de la Laguna y sus encantadoras hijas empiezan á asistir á las diversiones públicas, en las que ocupan siempre tan distinguido puesto: ayer ha llegado la marquesa de Squillache, alojándose en las habitaciones dispuestas para ella en el *Hotel Inglés*; de un momento á otro vendrá al mismo la señora de Diaz Martel, encontrándose allí la marquesa de Perinat con su interesante hija María Teresa; el Sr. Shée y Saavedra y su hija mayor y otras personas no menos conocidas.

La marquesa de Coquill es esperada á fines de mes, procedente de San Ildefonso; la familia de los marqueses de Valmediano no ha regresado aún de Panticosa, Elorrio, Escoriaza y Santa Agueda, donde se halla diseminada; pero la de Távora ocupa ya su casa, próxima al palacio de Ayete.

Los condes de Bessora; los marqueses de la Granja; la condesa de Torre Muzquiz; las familias de Triana, Marin (D. Luciano), Leon, Cavestany, Calzado, Travesedo (don Leopoldo); la marquesa de Casariego y su hija la señora de Drake, figuran también entre la colonia cortesana, aunque algunos no toman parte activa en sus reuniones.

ASMODEO.

San Sebastian 4 de Agosto de 1893.

Deuda flotante.

La Deuda flotante en 1.º de Agosto importaba 333.112.000 pesetas, según balance publicado por la dirección general del Tesoro público.

Aduanas.

En Junio de este año se han recaudado por renta de Aduanas 12.895.509 pesetas, y en el año económico de 1892-93 ha importado la recaudación 126.701.398 pesetas, cifras superiores á las que corresponden al cálculo fijado en los presupuestos.

Lo de Valencia.

Dice *La Correspondencia* de dicha ciudad, hablando de los temores que allí hubo:

«En las primeras horas de la noche (de la noche del jueves) algunos conocidos por figurar en los elementos republicanos de acción de última fila iban reclutando gente por los barrios populares, á la que daban instrucciones que afectaban al orden público. Por eso las autoridades, que tuvieron noticia de lo que ocurría, adoptaron sus medidas para que la tranquilidad no se alterase en Valencia.

Otros informes indican que, efectivamente, se preparaba algo parecido á motín ó agitación, organizado, no directamente contra la seguridad del Estado, sino contra los felatos de consumos, con objeto de introducir en la ciudad, y sin pagar los derechos, una gran partida de géneros sujetos al pago del impuesto de consumos.»

El mismo periódico añade, que el diputado Sr. Duxal negaba que los republicanos anduvieran en el ojo.

Consejo de ministros

Los periódicos de la mañana amplían las noticias que adelantamos ayer sobre el Consejo de ministros.

Aunque los ministros lo negaron, parece que se acordó el nombramiento del general Calleja para la capitania general de Cuba.

Los nuevos presupuestos comenzarán á regir en todos los ministerios el 1.º de Septiembre próximo.

El ministro de la Guerra llevó dos expedientes muy originales.

El primero se refiere á un coronel de artillería que ha pretendido se le abone el tiempo que estuvo sirviendo en las filas carlistas, á las cuales fué, no por deserción, sino con motivo de la disolución del cuerpo, volviendo al ejército cuando se verificó la restauración.

El Consejo acordó negar la solicitud del referido coronel de artillería, teniendo para ello en cuenta que serian muchos los casos análogos en las diferentes armas, y de resolverlos como se solicitaba, habria seguramente una gran confusión en las escalas.

El otro expediente se refiere á un coronel de ejército y un oficial de la Armada, que han servido en las Carolinas el mismo número de años, y mientras el último se le han abonado estos dobles, según la ley, al primero no se le han abonado sino sencillos, y de aquí la reclamación interpuesta por dicho coronel.

El Consejo acordó que el expediente se revisara de nuevo.

El ministro de Gracia y Justicia é interino de Gobernación, sometió á la resolución de sus compañeros la interpretación del art. 30 del reglamento de ensanche de las poblaciones, con motivo del expediente promovido por el Ayuntamiento de Tarazona, acordándose, en vista de las observaciones hechas por algunos de los ministros, aplazar la resolución de dicho expediente hasta el regreso de D. Venancio Gonzalez.

También se habló del indulto del reo de Jetafe, Santos Rodriguez, con motivo de las nuevas gestiones hechas cerca del gobierno, y de los telegramas que al presidente del Consejo ha mandado transmitir su majestad la Reina.

El Consejo, sin embargo, se vió obligado, por las circunstancias del delito, á insistir en su negativa.

Acercos de la epidemia cólerica el señor Capdepon dió cuenta de las noticias oficiales recibidas de Francia é Italia, que no añaden nada nuevo á las publicadas por la prensa, y de las precauciones adoptadas con tal motivo.

A consecuencia de la visita que los cubanos hicieron al Sr. Sagasta, y de la cual dimos cuenta anoche, ocupó el Consejo de las noticias recibidas de Cuba, y aunque sin darlas importancia, pues el origen no les parece muy fidedigno, acordaron preguntar oficialmente al gobernador general interino, qué hay de verdad en el asunto.

El Sr. Lopez Dominguez sometió al Consejo un expediente de indulto de pena de muerte, que se resolvió favorablemente, relativo á siete reos que en 1884 asaltaron una trinchera en Filipinas haciendo fuego contra los carabineros que la custodiaban. Los tribunales militares que entendieron en la causa habían impuesto diversas penas, hasta que en el Supremo resultaron los siete individuos condenados á muerte; de los siete ha fallecido uno hace tiempo.

De los cuatro ó cinco decretos que el señor Gamazo sometió al Consejo, el más importante fué el reglamento de la Administración provincial de Hacienda. Por virtud de éste desaparecen las administraciones actuales, creándose dos secciones en cada delegación, una encargada de la recaudación y otra de la parte administrativa. La primera tendrá relación inmediata con la intervención, encargándose ésta de intervenir y fiscalizar las operaciones; con la sección administrativa estará la tesorería.

En la administración central se hacen algunas reformas en consonancia con esta reforma de servicios de la administración provincial.

El Sr. Capdepon dió cuenta de los telegramas que había recibido del gobernador de Valencia, participándole que los enemigos del orden tenían preparados trabajos que podrían resultar á la primera ocasión que se presentase, y que bien podría ser ésta la del impuesto de las patentes de alcoholes.

Para la plaza de segundo cabo de Filipinas, parece que será nombrado el general Ortega.

Los ministros se ocuparon también de los ascensos militares, y algunos periódicos hablan con tal motivo de los generales Alameda, Ahumada, Ciriza, Gamazta, La Torre y Sanchez Gomez, y de los coroneles Valenzuela y Cornel, de infantería, Espeleta, de Caballería, y Cabello, de artillería.

Noticias de San Sebastian.

Ayer firmó la Reina los nombramientos de capitanes de la marina mercante á favor de los pilotos de las inscripciones marítimas siguientes:

De Barcelona, D. Jaime Adriá, D. Higinio Arimón, D. Juan y D. Tomás Font; de Santander, D. Guillermo Don, D. Bernardo Castro; de Gijón, D. José de la Viña, don Leoncio Argüelles; de Rivadeo, D. Francisco Díaz; de Bilbao, D. Luis Mansarraga; de Palma de Mallorca, D. Antonio Pujol; de Matagorda, D. Juan Barba, y de Sevilla, don José Ruiz.

Los grandes duques Wladimiro llegarán pronto a San Sebastián, habiendo ya aceptado para residir el palacio que frente al de Miramar posee la baronesa de Satrustegui.

El gran duque Alejo irá probablemente en el yate que ha adquirido en Nantes, y en el que, como de costumbre, viajará con los grandes duques de Luchtemberg.

Durante largo rato conferenció ayer la Reina telefónicamente con el Sr. Sagasta. El presidente del Consejo dió cuenta á S. M. de la clausura de las Cortes y de los asuntos pendientes.

El Sr. Sagasta dió á la Regente que pronto tendría el honor de ofrecerle personalmente sus respetos.

El ministro de Marina ha firmado ayer la concesión de cruz de tercera clase del Mérito naval á favor de Mr. Xavier Andre Forêt, comandante del acorazado francés *Le Calman*, como recompensa de los servicios prestados á la marina española.

Ayer firmó la Reina el decreto nombrando arcediano de Osuna á D. Pedro García Moros, beneficiado de Tarragona.

La mesa del Senado almorzará hoy con la Reina.

D. Tomás Heredia.

Ayer se celebró en Málaga el entierro del respetable senador vitalicio D. Tomás Heredia.

Presidían el duelo el señor Obispo y el gobernador civil.

La caja iba envuelta en la bandera de los Estados Pontificios, por haber sido el Sr. Heredia cónsul de aquellos.

El coche fúnebre iba cubierto con infinidad de coronas con sentidas dedicaciones.

En el acompañamiento estaban representadas todas las clases sociales, entre las que el difunto, con su intachable conducta, se había conquistado grandes simpatías.

D. Tomás Heredia estaba enlazado, por relaciones de parentesco, con las familias más distinguidas de Málaga.

Vestirán, pues, luto, muchas familias de la más alta sociedad malagueña, de las cuales, como es sabido, algunas viven actualmente en Madrid, y que son, entre otras, las de los duques de Granada de Egea; marqueses de Laros, Salamanca y Casa Loring; condes de Aguilar y de Banañabiz; duques de Prim, vizcondes de Iruete y viuda de Bahlschoda; Sres. Silvela, Escandon, Heredia y Crooke.

El Brasil y la Argentina.

Buenos-Aires 4 (recibido el 5).—Los insurrectos radicales proceden con gran lentitud respecto á su ataque contra la ciudad de La Plata.

Es inexacto que ésta haya capitulado todavía.

Parace que el propósito de los rebeldes es ponerla sitio, esperando que se rinda sin tener que sufrir las contingencias de un ataque, que pudiera ser desastroso para ellos.

Las noticias de Santa Fé dicen que los insurrectos han constituido nuevo gobierno, y que la tranquilidad es completa en toda la provincia.—*Fabra*.

Sanccion de leyes.

Como hemos dicho, anoche á las ocho salió para San Sebastián la Mesa del Senado, con objeto de presentar á la sancion de S. M. la Reina los siguientes proyectos de ley aprobados últimamente por dicha Cámara:

Presupuestos de la Península para 1893 y 1894.—Idem de Cuba.—Idem de Puerto-Rico.

Créditos extraordinarios al presupuesto de Fomento de 1892-93 y 1893-94.—Idem al presupuesto de Puerto-Rico de 1892-93.

Agregando al distrito electoral de Aranda de Duero varios pueblos del de Salas de los Infantes.

Tratado con los Países Bajos.—Idem con Suiza.—Idem con Suecia.—Idem con Noruega.

Ferrocarriles: De Rafalbuñol á Sagunto.—De Málaga á Vélez Málaga.—Funicular entre Barria y Valvidrera.—De Alcira á Gandía.—Tranvía de Avilés á Salinas y á Villanueva.

Carreteras de: Redondela á Fornelos.—Villa del Río á la de Andujar á Villanueva.—Azucena á la de Torreleguna á Guadalupe.—Leon á Boñar.—La Vecilla á Collanzo.—Leon á Collanzo.—Alcantarilla de Alberite al puente de Mayorga.—Bayamo á Barros (Puerto-Rico).—Jaca á la de El Grado á Jaca.—Agrega á Mozmediano.—Escalona al Sotillo de la Adrada.—Una en la isla de Formentera.—Una en la isla de Hierro.—Jaca á villa de Hecho.—Guñelo al Barenton.—Chiclana á Jimena y Jerez á Algeciras.—Viana de Cega á Tudela de Duero.—Don Benito á Higuera de la Serena.—Muel á Villanueva del Huervo.—Lares á Mayagüez (Puerto Rico).—Yecia á la del Pinos á Mózar.—Portilla de la Reina á Arenas de Cabrales.—Pola de Gordon á San Pedro de los Burros.—Lugan al Puente de Valdoré.—Tres en la provincia de Canarias.

También lleva la Mesa del Senado á la sancion dos proyectos de ley del Congreso relativos al establecimiento de la hipoteca naval y á la autorización para ratificar el convenio de division entre España y Portugal de la Dehesa de la Contienda.

El martes de la próxima semana se verificará el beneficio de los populares autores de *El duo de la Africana*. Sres. Echegaray y Caballero, con la 99 y 100 representación de tan afortunada zarzuela.

Roma.—La nueva empresa de este teatro tiene ya formada la compañía cómico-trica que ha de actuar durante la próxima temporada de invierno, bajo la direccion del aplaudido bajo cómico y director de escena señor Kallio.

En ella figuran la notable primera tiple señorita Loreto Prado, ventajosamente conocida del público madrileño; otra primera tiple, la señorita María Ortiz; la característica señora Corres; el baritono Sr. Posac; el tenor cómico Sr. Navarro; los Sres. Cor-

mientos Porras; para Velliza á D. Víctor Barcoña y Gomez; para Peralta á D. Santiago Valdivieso y Morquecho; para Ronda á D. Francisco Calvo Flores, y para Villatobas á D. Ricardo Cebrían Hernandez.

—Se han expedido títulos de escribanos de actuaciones: del juzgado de Redondela á D. Juan José Crespo, y de Don Benito á D. Adolfo Panmarral y Retana.

—Real cédula de beneficiado de la santa iglesia catedral de Palencia á favor de don Eusebio Martínez Olmedo.

—Real cédula de la dignidad de deán, primera Silla *post Pontificalem* de la santa iglesia catedral de Jaen, á favor de don Francisco Fernandez Sanchez.

—Real despacho de procurador de Audiencia á favor de D. Jaime Quejigás y Alemany.

—Real cédula concediendo licencia á don Matias de Ceballos Escalera y Melendez, hijo de los marqueses de Miranda de Ebro, para contraer matrimonio con doña María de las Mercedes de Bergama y Corte.

—Real cédula concediendo licencia á don Antonio Díez de Rivera y Muro, hijo de los marqueses de Casabianca, para contraer matrimonio con doña Joaquina Perez de Herrasti.

—Real carta de sucesion en el título de marqués de Guadalupe, con grandeza de España, á favor de doña María de la Concepcion Wall y Diego, condesa de Armildez de Toledo.

EL COLERA.

Marsella 4.—Ayer han ocurrido en esta población cinco defunciones del cólera. En el hospital existían 18 atacados de la epidemia.

Los peregrinos de la Meca.

El Consejo sanitario de Marruecos ha reducido á quince los veinte días de cuarentena que impuso en un principio á los buques con peregrinos de la Meca, aumentando á diez los días de observacion en la isla de Mogador.

Todavía no han empezado á llegar los peregrinos.

En Italia.

Paris 5.—Los despachos de Roma dicen que el cólera sigue propagándose en varias provincias del Mediodía, y que continúa estacionado en Nápoles.

Las autoridades de Roma han adoptado toda clase de precauciones sanitarias.

Reina bastante alarma, pues corren rumores de haberse registrado algunos casos sospechosos.—*Fabra*.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Los aranceles rusos.

Paris 4 (recibido el 5).—Los periódicos de Berlin dicen que el Consejo Federal ha resuelto no conceder otras exenciones que las consignadas en la orden de 29 de Julio último, respecto de las mercancías de procedencia rusa, que deben quedar exceptuadas de la sobretasa de derechos de aduanas.

El Consejo Federal se reserva, no obstante, la facultad de hacer en ciertos casos particulares, completa exencion de derechos de aduanas, fundado en razones de equidad.

Candidatos.

Paris 4 (recibido el 5).—En el ministerio del Interior se han recibido ya cerca de dos mil declaraciones de candidaturas para las próximas elecciones legislativas.

Noticias de Lea Palmas.

Las Palmas (Gran Canaria) 4.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—Ayer salió de este puerto, con direccion á la Habana, el vapor correo *San Francisco*, de la Compañía Transatlántica.

Hoy ha llegado el cañonero portugués *Marsabi*.

La Compañía general de navegacion italiana ha dispuesto que sus vapores hagan escala en este puerto.

Tocarán mensualmente en Las Palmas ocho de los referidos buques.

El tífus.

Paris 4 (recibido el 5).—Despachos particulares recibidos de Metz aseguran que el tífus está haciendo grandes estragos entre las tropas que guarnecen aquella plaza.—*Fabra*.

CRONICA DE ESPECTACULOS.

Príncipe Alfonso.

Con un éxito relativamente satisfactorio, se estrenó anoche una piececita con el título de *Antón*, cuyos autores, los señores Navarro (D. Calisto) y Valverde (hijo), fueron llamados á la escena.

En el Príncipe Alfonso se pondrá en escena mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, por primera vez en la presente temporada, la ópera cómica en tres actos, del célebre Suppé, *Doña Juanita*.

Apolo.

Mañana domingo por la tarde se pondrán en escena en este popular teatro, las acreditadas obras tituladas *Los valientes*, *La mujer del mozaero*, *La vida de San Juan* (a) *El Zapatero* y *La leyenda del mozo*.

Por la noche, en primera y quinta seccion, *El duo de la Africana*.

El martes de la próxima semana se verificará el beneficio de los populares autores de *El duo de la Africana*. Sres. Echegaray y Caballero, con la 99 y 100 representación de tan afortunada zarzuela.

Roma.

La nueva empresa de este teatro tiene ya formada la compañía cómico-trica que ha de actuar durante la próxima temporada de invierno, bajo la direccion del aplaudido bajo cómico y director de escena señor Kallio.

En ella figuran la notable primera tiple señorita Loreto Prado, ventajosamente conocida del público madrileño; otra primera tiple, la señorita María Ortiz; la característica señora Corres; el baritono Sr. Posac; el tenor cómico Sr. Navarro; los Sres. Cor-

bellas, Ortiz y otros reputados artistas, además de un escogido cuerpo de coros.

Como directores y concertadores han sido escrutados los maestros Sres. Chalons y Alvarez.

El 20 del actual quedará terminada la instalacion del nuevo alumbrado eléctrico, como asimismo las obras de reparacion y decorado, que corre á cargo del reputado pintor escenógrafo Sr. Barco, y en dicha época comenzarán los ensayos de las obras que han de ponerse en escena, entre las cuales, además de las más aplaudidas del repertorio, figuran obras nuevas de conocidos autores.

La temporada se inaugurará en los primeros días de Setiembre, y la empresa se propone no omitir sacrificio alguno para dar al espectáculo la variedad posible, imprimiendo una direccion conveniente á la buena marcha del trabajo.

AL MENUDEO.

Concejales rebeldes.

Catorce concejales de oposicion se han retirado del Municipio de Avila, dejando solo al alcalde y tres concejales.

Todos los servicios han quedado abandonados, y en la imposibilidad de seguir así, el gobernador, Sr. Medina, despues de agotar todos los medios de avenencia, fué á prestar el miércoles la sesion, y no se hicieron al Ayuntamiento ni los secretarios.

Ayer ha dado las órdenes oportunas para suapender á los concejales rebeldes por cincuenta días y nombrar los sustitutos.

Si pasado dicho plazo no se presentan los concejales, pasará el asunto á los tribunales de justicia.

Apíndese sin reservas en Avila la conducta del gobernador civil.

Así lo dice *La Correspondencia*.

Segun los partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche, ayer llovió en Valencia y Segovia.

Ha regresado de su expedicion veraniga el dentista Dr. Monroy.

Músicos y cafeteros.

El juzgado municipal de la Universidad ha dictado auto resolviendo la cuestion litigiosa entre los cafeteros que dan conciertos en sus establecimientos y la Sociedad de músicos.

Por esa resolusion, que está de acuerdo con las pretensiones formuladas por el señor Muñoz y Rivero, á nombre del demandado, se declara el juzgado municipal incompetente para conocer del referido asunto.

Movimiento de tropas.

La Diputacion provincial y el Ayuntamiento de Zaragoza han enviado telegramas á los Sres. Sagasta y Moret, interesándose que no sea trasladado á Logroño el 13.º regimiento de artillería, de guarnicion en aquella plaza.

La venganza de un marido.

Hace un mes que se fué del domicilio conyugal, en Aguilas (Almería), una mujer y su hijo, abandonando á su esposo y tres hijos.

El marido la siguió, y habiéndola encontrado ayer en el muelle de Barcelona, la dió de puñaladas, causándole doce heridas. Despues se entregó á la autoridad.

El hijo cuarenta y cinco años, y su mujer veintinueve. Esta se encuentra en gravísimo estado.

Defunciones.

En Benisalem (Mallorca), D. Luis Gelabert y Pons.

En Ferrol, D. Antonio Rubio Yañez.

En Palma de Mallorca, doña Catalina Alemany.

En Llodio (Vizcaya), doña Manuela Larrazabal y Nuzaga.

El Sr. Muro.

Al entierro del ilustre catedrático de la Universidad de Valladolid D. José Muro, asistieron ayer numerosas representaciones de todas las clases sociales.

Un petardo en Valladolid.

Unos niños encontraron ayer cerca de las cocheras del tranvía, un cartucho de quince centímetros de longitud, con una mecha de un decímetro.

La autoridad practica diligencias en averiguacion de los autores del petardo.

Las victimas del Guadalquivir.

Ayer se ahogaron en Sevilla, en ocasion de estar bañando en el Guadalquivir, un soldado de aquella guarnicion y otro individuo que no ha sido todavía identificado.

Incendio.

Castellon 4.—Esta madrugada se declaró un violentísimo incendio en la droguería de D. Vicente Delgado, en esta capital, y pudo ser extinguido á las dos de la tarde.

A esta hora comenzó á arder tambien otro depósito de drogas del mismo señor en otro punto de la poblacion.

Las pérdidas son de consideracion; pero no ha habido desgracias personales en ninguno de estos siniestros.

Un timador.

En el juzgado de guardia se presentó una denuncia contra un sugeto llamado Secundino Perez Borge, de treinta y dos años de edad, habitante en la calle de las Provisiones, núm. 14, piso tercero, el cual, fingiéndose representante de un supuesto marqués de la Pedrosa, habia estafado á ochenta personas haciéndoles creer que tenía el encargo de reclutar trabajadores para un ingenio de Matanzas de la propiedad del citado título.

El estafador ofrecia á todos pasaje gratis, añadiendo que el propietario abonaba todos los gastos que debieran hacer, á excepcion de diez pesetas que á pretexto de un certificado de sanidad exigia á los emigrantes.

En cuanto dió cada uno de estos las diez pesetas, el agente de embarque para Ultramar desapareció de Madrid, creyéndose que se ha marchado en direccion á Santander.

El indicado sugeto parece que llegó á Madrid hace poca, procedente de Méjico.

Por los enfermos.

El subsecretaría de Gobernacion ha rogado al gobernador civil, Sr. Aguilera, prohiba la celebracion de los bailes que se proyectaban en la calle de San Bernardo y Paseo de Areneros, próximos al Hospital de la Princesa, donde hay bastantes enfermos graves.

Lo de Badajoz.

Hablando de este movimiento, dice *El País*:

«Cumplen hoy diez años que en la plaza de Badajoz se proclamó la República, esa hermosa y salvadora forma de gobierno que ha de redimir la patria española.

El tiempo ha venido á demostrar que no hay otros caminos expeditos para reconquistar la República, que los iniciados por Vega y Marin.»

El tiempo solo ha demostrado que la nacion aborrece el desorden.

Preceptor religioso.

Dice *La Epoca*:

«No á guisa de reclamo, como pretende un periódico, sino con el propósito, perfectamente legitimo, de comunicar al público una noticia de verdadero interes, adquirida en buena fuente, dijimos hace pocos dias que, segun nuestros informes, seria nombrado preceptor del Rey monseñor Merry del Val, camarero secreto de Su Santidad Leon XIII, varon de insignes virtudes, de vastísimo y cultivado talento, y conocedor de muchos idiomas.»

Trabajo extraordinario.

Dice *El Globo*:

«En el ministerio de Hacienda se trabaja en todas las dependencias centrales con febril actividad, desde las primeras horas de la mañana hasta hora muy avanzada de la noche, á fin de reorganizar los servicios, ajustándolos á las nuevas cifras del presupuesto que ha de comenzar á regir en 1.º del próximo Setiembre. El ministro ha manifestado además que no concederá licencias sino por motivos muy justificados y manifiestos de quebranto de salud y por tiempo muy limitado.»

Se encuentra gravemente enfermo el delegado de vigilancia del distrito de la Inclusa, Sr. Benavente.

Zola.

Segun parece, en el viaje que haga el señor Zola á España, visitará varias capitales de Andalucía, entre ellas Córdoba, Málaga, Sevilla y Granada.

Visita del Nuncio.

El señor Nuncio de Su Santidad visitó ayer el Hospicio, recorriendo con gran detenimiento todas las dependencias y examinando todos los servicios.

El Nuncio quedó complacidísimo de la visita, y felicitó al director del establecimiento, Sr. Aguilera, por el buen orden que reina en aquel.

Una errata graciosa.

Una errata telegráfica muy graciosa publica un periódico de Gijón:

«Un comerciante de nuestra villa recibió un telegrama concebido en estos términos: «En el vapor *Pilar van millones*; pasar á recogerlos.»

Y el expedidor habia teleografiado: «En el vapor *Pilar van millones*; pasar á recogerlos.»

Viajeros.

Con el señor marqués de la Habana salió anoche para San Sebastián y Biarritz su hija la condesa de Torrejon.

Para Biarritz saldrán tambien mañana los Sres. de Cárnevas.

El duque de Almodóvar del Río salió ayer para Jerez.

Para Mos y para Nigran, respectivamente, han salido esta tarde el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Urzaiz.

Mañana saldrán para Biarritz y Paris los señores Abarzuza, Cort (D. José) y marqués de Bertemati.

El Sr. Capdepon regresará el martes á Madrid, y el lunes saldrá con su familia para San Sebastián el ministro de la Guerra.

La compañía Mario.

Han regresado á Madrid, procedentes de Barcelona, los artistas que forman la compañía que dirige el notable actor D. Emilio Mario.

La «Gaceta.»

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Las fuerzas navales.

Ley fijando las fuerzas navales para las atenciones del servicio durante el año económico de 1892-93.

Carreteras y ferro-carriles.

Leyes sobre carreteras y ferro-carriles que publicamos en el número de ayer.

Las comandancias de marina.

Real decreto clasificando las comandancias de las provincias marítimas y los distritos que le son anejos en provincias y distritos de primera clase.

Infantería de marina.

Real decreto organizando el cuerpo de infantería de marina.

Sanidad de la Armada.

Real decreto aprobando la plantilla de destinos del cuerpo de Sanidad de la Armada.

Excedentes de Marina.

Real decreto disponiendo que el personal que resulte excedente con motivo de las reformas realizadas, constituido por los jefes y oficiales que quedan sin destino, gocen de las cuatro quintas partes del sueldo correspondiente á su empleo.

Concurso.

Real decreto autorizando el concurso para adquirir é instalar en el Arsenal de la Carraca una machina de 100 toneladas de fuerza.

Presupuestos adicionales.

Reales decretos aprobando un presupuesto adicional de las obras que se ejecutan por administracion en el nuevo edificio de la Escuela de Ingenieros de Minas, formado por el arquitecto D. Ricardo Valazquez; otro al de las obras que por contrata se vienen ejecutando en el nuevo edificio de la Escuela de Ingenieros de Minas, formado por el arquitecto D. Ricardo Valazquez é importante 14.682 pesetas 47 céntimos; el presupuesto reformado del trozo 7.º de la carretera del Collado de Piedras Luengas á Tinamayor, en la provincia de Santander, y adicional que produce el aumento y modificacion de algunas obras de fabrica del trozo primero de la carretera de la estacion de Polimino á la de Madrid á Francia, en la provincia de Zaragoza.

Comisario de agricultura.

Real decreto nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio, á don Valentin Agrela y Moreno.

Honores de Fomento.

Real decreto concediendo honores de jefe de Administracion civil á D. Mateo del Val.

Impresion de los presupuestos de Cuba.

Real decreto autorizando al ministro de Ultramar para que sin las formalidades de subasta disponga la impresion de los presupuestos generales de las islas de Cuba y Puerto-Rico correspondientes al año económico de 1893-94.

Indulto.

Real decreto de Ultramar conmutando por la multa de 375 pesetas á cada uno, con apremio personal en caso de involuencía, la pena de un año, ocho meses y veintidós dias de prision correccional impuesta á los reos Victoriano Ortiz Otero, Manuel Gomez Cortés, Manuel Gomez Garcia, Jacinto Garcia Acosta, Paulino Gomez Cortés, Julian Aguirre Ibañez y Carlos Nogues, por la Audiencia de la Habana en causa por el delito de desacato á la autoridad.

Aclaraciones al impuesto de cédulas.

Real orden de Hacienda dictando reglas aclaratorias relativas á la exaccion del impuesto de cédulas personales.

El reo de Móstoles.

Como teniamos anunciado, ayer, á las ocho de la mañana, fué puesto en capilla el reo Santos Rodriguez, que ha sido ejecutado en Jetafe á igual hora del día de hoy.

Rodriguez estaba ayer muy contristado, y su descalzamiento progresaba conforme iban pasando las horas.

Almorzó y cenó acompañado de un empleado de la cárcel y de dos hermanos de la Paz y Caridad, que constantemente estuvieron á su lado.

Otros individuos de esta caritativa asociacion recorrieron los pueblos próximos á Jetafe, recogiendo limosnas, con las que se costearán misas en sufragio de Santos Rodriguez.

Llegaron ayer á Jetafe una compañía de infantería y veinte guardias de Seguridad.

Tambien llegó á Jetafe una comision del Ayuntamiento de Móstoles, que ha telegrafado pidiendo el indulto del reo.

El alcalde de Jetafe ha publicado un bando recomendando á los vecinos orden y sensatez.

Recuerda en él que hace cincuenta años no se ha levantado el patibulo en dicho pueblo.

Como las gestiones de indulto, que ayer continuaron, no han dado resultado favorable, el desgraciado Santos Rodriguez, como ya dejamos dicho, ha entregado su alma á Dios en la mañana de hoy.

—¡Que Dios le haya perdonado!

Los periódicos de la mañana dedican hoy varias columnas á relatar los más mínimos detalles de este triste suceso.

Nosotros no queremos seguir su ejemplo, porque aparte de que esos detalles carecen de verdadero interes, estamos seguros de que la inmensa mayoría de los lectores de *El Correo* no necesitan esos estímul

Los Sres. Fernandez Morales, Diez, Perez de Soto, De Blas, Cortana y Pi, hicieron varios ruegos que fueron atendidos por la Diputación.

Noticias de San Sebastian

Director CORREO. San Sebastian 5 (12 mañana). Han recibido al Sr. Capdepon y a la mesa del Senado las autoridades y muchos senadores y diputados.

El marqués de la Habana se afectó mucho al ver a sus sobrinos, los hijos de los marqueses de Guadalest.

La reina envió un coche de palacio, fijando de las doce y cuarto de hoy para sancionar las leyes.

El martes llegará el general Lopez Dominguez.

La noticia de designar a Búrgos como capital del ejército del Norte, ha extrañado aquí a los elementos militares.

La designación del general Calleja para el mando de la isla de Cuba, se califica de poco acertada por los opositores que se hallan aquí.

El Sr. Villanueva está conferenciando en este momento sobre los asuntos de Cuba con el Sr. Romero Robledo.

Director CORREO. San Sebastian 5 (6 25 t.). La Reina invitó a los ministros y a la Mesa del Senado a almorzar.

La Reina firmará luego otros decretos que lleva el Sr. Capdepon, el cual regresará a Madrid pasado mañana.

Mañana ó pasado se embarcará la Reina en el Conde de Venadito, que está en Pasajes, para hacer una excursión hasta Biarritz.

Consumos. Ayer tuvo un alza la renta de consumos de 4.282 pesetas con 63 céntimos, comparada con igual día del año pasado.

Limosnas para los pobres. La Sociedad de Beneficencia particular del distrito de la Inclusa, repartirá mañana, con motivo de la verbena de San Cayetano que se celebrará en aquel distrito, entre los pobres del mismo, 600 bonos de dos pesetas en especie.

La distribución se hará a las seis de la tarde, en el solar núm. 16, de la calle de la Pasión. A este acto asistirán el Sr. Angulo, y el teniente de alcalde del distrito, Sr. Villanova.

Encabezamiento del extraradio. Esta tarde, a las cinco y media, se ha reunido la comisión de Consumos y los representantes de los propietarios e industriales del extraradio, para ultimar el encabezamiento por consumos.

En la primera sesión municipal se dará cuenta de dicho consorcio.

Sociedad Protectora de los niños. Por consecuencia de lo ocurrido en el Refugio de la Sociedad Protectora de los niños, cuya directora no quiso admitir en él a los que últimamente envió el gobernador, ha sido destituida por desobediencia a la referida señora, dando a aquella autoridad toda clase de explicaciones y reiterándole los ofrecimientos que le tiene hechos la benéfica Asociación en la obra de amparar y proteger a los niños desvalidos.

El marqués de la Vega de Armijo. A despedir al señor marqués de la Vega de Armijo, que como en otro lugar decimos salió esta tarde para Galicia, acudieron a la estación del Norte la mayor parte de los hombres políticos del partido liberal que quedan todavía en Madrid, la Mesa del Congreso y gran número de funcionarios del ministerio de Estado.

El Sr. Sagasta, que estuvo por la mañana en casa del presidente del Congreso, no pudo bajar a la estación por tener que conceder a la misma hora varias audiencias.

D. Venancio Gonzalez en Panticosa. Director CORREO. Panticosa 5 (9'30 mañana). Ha llegado una comisión de la Diputación de Huesca, con objeto de cumplimentar al Sr. D. Venancio Gonzalez.

Obsequiarlo en un banquete en el hotel, asistiendo el secretario del ministro de la Gobernación, el gobernador y los ingenieros de Caminos y Montes de la provincia, los doctores Bonilla y San Martín, el jefe de los posibilistas Sr. Camo, el presidente, vicepresidente y secretario de la Diputación.—Mencheta.

Ha salido para Tarragona el señor conde de Rius, jefe del partido liberal dinástico en aquella provincia.

Rumor inexacto. Bilbao 5.—Carecen en absoluto de fundamento las noticias que comunican algunos correspondientes, respecto a que S. A. la Infanta doña Isabel haya sido objeto de manifestación alguna desagradable al ir anoche al teatro. Por el contrario, S. A. recibió continuas demostraciones de respetuosa simpatía.

Riña. Esta tarde, a las dos, rieron en la calle de Toledo el vigilante de consumos Valentin Paroz y el jornalero Acisclo Sacristan Pedraza, resultando el Acisclo con una herida grave de arma blanca en el vientre, y con una leve en la ceja izquierda de Valentin.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito, pasando el primero después a mal estado a su domicilio, y quedando su compañero detenido.

Las islas Salomon y la prensa alemana. La Gaceta de Colonia del 1.º del actual en un suelto encabezado Australia, dice lo siguiente:

«En nuestros círculos coloniales se ha expresado el temor de que la Gran Bretaña haya violado los derechos de Alemania al proclamar su protectorado sobre las Islas Salomon.

No podemos admitir esta apreciación. Por un convenio, fecha 6 10 de Abril de 1886, Inglaterra y Alemania fijaron los límites de sus respectivas esferas de influencia, asignándose, entre otras posiciones, la parte N. O. del referido Archipiélago a Alemania y a Inglaterra la del Sur y Sudeste.

La hoja correspondiente del nuevo Atlas de Stieler señala como alemanas por el colorido las islas de Buka, Bougainville, Choiseul, Isabel y un número crecido de islas menores, mientras que marca como inglesas las otras como Malaita, Baura, Russell, Nueva Georgia, Vella, Lavella y Gera.

El protectorado británico no puede haberse aplicado sino a estas últimas. El territorio alemán comprende 22.000 kilómetros cuadrados con 80.000 habitantes.

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

La Gaceta de la Alemania del Norte de la misma fecha, publica varias noticias relativas a las posesiones alemanas de la Nueva Guinea, habiendo incidentalmente de una visita del crucero imperial Bussard a las Marshall, y de la del Sperber a las Islas Salomon, añadiendo que la arribada de este último produjo mucha impresión en los indígenas, si bien no tardaron en tranquilizarse.»

Los corresponsales de San Sebastian han hablado de una larga é importante conferencia telefónica que se supone celebrada el jueves, á poco de leído el decreto de suspensión de sesiones de Cortes, entre su majestad la Reina y el Sr. Sagasta.

Pues bien; según nuestras noticias, no ha habido semejante conversación, siendo una pura novela lo que con tal motivo han dicho los referidos corresponsales.

El Sr. D. Venancio Gonzalez esperó en Madrid, de regreso de Panticosa, el día 14 ó 15.

Hasta esta época, no creamos salga para San Sebastian el Sr. Sagasta.

Lo de Cuba. Hoy se ha recibido de Cuba este telegrama del gobernador general interino: «Ministro de Ultramar.

Habana 5. A inauguración Circulo reformista, asistió, llevado por un ómnibus, el Sr. Llorente, que fué alcalde de la Habana por el partido conservador, y muy adicto a España durante la guerra.

En su peroración incurrió en inconveniencias de bulto; pero no llegó á decir, como falsa y maliciosamente parece haber comunicado ahí en telegrama de Cayo-Hueso, que había llegado la hora de la emancipación de las colonias.

Por evitar incidente y creerse que no se daría más valor á la cosa que el de gentilezas de Llorente, nadie le contradujo ahí; pero en cuanto la prensa trató el asunto, El Diario de la Marina deturató, censuró duramente y excomulgó á aquel.

Anoche se celebró nueva reunión muy numerosa, brillante y solemne de socios del círculo, en que hablaron varios oradores, reinando la más perfecta armonía y correlación.

Si suceso hubiera tenido trascendencia, daño patria ó falta respeto á la ley, yo confielva avanzado y constante de sus sagrados intereses hubiera intervenido.—Ardevirus.

Segun los telegramas hoy recibidos de San Sebastian, la Reina ha sancionado las leyes últimamente votadas por las Cortes, y entre ellas, la del presupuesto.

La Bolsa. COTEJACION OFICIAL DEL 5 DE AGOSTO 1893, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with 4 columns: Item, Dia 4, Dia 5, Diferencia. Includes items like 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes., Id. fin próximo, etc.

Cambios sobre el extranjero. PARIS.—A la vista, 00'00 por 100, beneficio al papel.

LONDRES.—A la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas.

Premio del oro: 17'00 por 100. Aspecto de la Bolsa. La contratación de los efectos públicos casi por completo paralizada.

Solo un cambio, el de 63'60, se ha convenido en operaciones de partida del 4 por 100 interior al contado, y los de 68'60 á 70 á fin de mes, ó sean los mismos que rigieron en la reunión anterior de Bolsa.

En iguales términos se han hecho operaciones sobre la deuda exterior, esto es, desde 75'50 á 75'65 con que ayer terminó su contratación.

El 4 por 100 amortizable queda ofrecido á 77'95, despues de cotizados los cambios 78'05 y 78 por 100.

Los billetes de Cuba de 1886 á 107'90 y 108 por 100, y los de 1890 de 98'20 á 97'90.

Las acciones del Banco de España apenas son objeto de oferta ni demanda en esta temporada; hoy han tenido el cambio de 359 por 100.

Las del Banco de Castilla, que tienen la mitad del desembolso, se han cotizado á 36 por 100 sobre la parte realizada.

Las de tabacos á 158 75 por 100, cambio fínico.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes 68'75 dinero.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 5 (3'30 tarde). Interior, 4 por 100, 68'88.—Exterior, 4 por 100, 75'57.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 108'25.—Cubas, 1890, 00'00.—Nortes, 85'90.—Colonial, 86'99.—Francia, 00'00.—Orense, 00'00.—Ardes.

(DE LA AGENCIA FABRA). Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'87, 62'93 y 63'12.

esta temporada; hoy han tenido el cambio de 359 por 100. Las del Banco de Castilla, que tienen la mitad del desembolso, se han cotizado á 36 por 100 sobre la parte realizada. Las de tabacos á 158 75 por 100, cambio fínico.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico. Agosto 5 á las cinco de la tarde.

Un área de bajas presiones relativas (763^{mm}), se encuentra en las inmediaciones de El Escorial; á su alrededor se cierran las isobaras. Las presiones aumentan hacia el Noroeste, hallándose la zona de máximas frente á Finisterre.

En algunas partes hay buen tiempo menos en Santiago. En algunos puertos de Galicia, la niebla es muy densa. Ha vuelto á subir la temperatura.

Faltan telegramas de la Península y casi todos los del extranjero. La temperatura más alta á las nueve de la mañana fué de 30'4 en Alicante y la más baja de 18'7 en Ternel.

En Madrid el día ha sido algo caluroso, despejado y de viento flojo, sumamente variable. La temperatura máxima llegó á 31'6, y la mínima á 16'8.

Es probable que continúe el buen tiempo caluroso. El director, Arcuis.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 22' sobre 0. A las doce de la misma, 32' sobre 0. A las cuatro de la tarde, 29' sobre 0. La máxima fué de 34' sobre 0. La mínima, de 21' sobre 0.

El barómetro marca 712 milímetros.—Buen tiempo.

CHARADA.

A LA NIÑA..... Dí á tu padre, que por Dios, no sea tan segunda tres y no tres primera tercia, como lo acostumbra á hacer. Aunque eres algo traviesa (todas los chicos lo son), que no tres prima dos tercia con fuerza y sin compasión. Bueno es que de cuándo en cuándo te suela algun loco dar, pero á diario y tan fuerte..... es cosa de protestar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana). Solución á la charada de ayer.

RE U MA.

CANTARES.

I. Quise una flor conservar y se marchitó la planta: una esperanza adórf, y has matado mi esperanzal

II. Madrecita, cuántas penas van cayendo sobre mí: ¡cuando soy más desgraciado, me tienen por más feliz!

III. Agua del arroyo, corre; corre, pensamiento, al par, tú, arroyo, hallarás un término, tú, pensamiento, jamás.

IV. Diera el alma, vida mía, por saber tu pensamiento, cuando te quedas á solas luchando con mi recuerdo.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Compañía de los ferro-carriles de Puerto-Rico.

(GARANTÍA DEL ESTADO.) Línea de 190 kilómetros. Pesetas. Ingresos del 16 al 22 de Julio de 1893..... 19.575 Idem en igual periodo de 1892..... 13.325 Diferencia en favor de 1893..... 6.250 Total de los ingresos desde 1.º de Enero de 1893..... 629.355

Desde hace más de un siglo se conocen las propiedades que posee el carbon, no solamente de clarificar, sino tambien de desinfectar y de purificar los líquidos turbios é infectos. Hoy día, estas cualidades del carbon se utilizan tambien en la industria á cada instante, sea bajo forma de filtros, sea de otro modo. En medicina, su empleo contra las enfermedades infecciosas es una aplicación no ménos feliz. El conocimiento que tenemos de estas enfermedades, debidas á gérmenes ó fermentos, nos da la explicación de su eficacia, que los doctores Biedt, Ermer, Fabre, Gue-neau de Mussy, J. Guerin y otros prácticos habían observado, de un modo empírico, contra la disentería, la colerina, el cólera.

Por lo general, conviene tomar el Carbon de Belloc antes ó despues de las comidas. De ordinario, el bienestar se deja sentir desde las primeras dosis. El Carbon del doctor Belloc, en polvo ó en pastillas, se encuentra en las farmacias de todas las partes.

LA Mesa de Hornos

Comida del día 6 de Agosto. Cubierto de 5 pesetas. Puré de cangrejos. Mayonesa de langosta. Fricasé de ave. Judías de la Granja saiteadas. Pierna de carnero asada. Tarta de manzana y helado.

CULTOS

Santo de mañana.—La Transfiguración del Señor y los Santos Justo y Pastor. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de los Santos Justo y Pastor (antes Maravillas), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, procesión y reserva.

En San Millán continúa la novena á San Cayetano. En Santa María continúa la novena rezada á Nuestra Señora de la Flor de Lis.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—La bayadera.—Autoión.—Los voluntarios. A las 4 1/2.—Doña Juanita.

APOLO.—A las 9.—El duo de La Africana.—A las 10.—La leyenda del monje.—A las 11.—Los valientes.—A las 12.—El duo de La Africana.

A las 4 1/2.—Los valientes.—La mujer del molinero.—La boda de Serafin (á) El Zapaterín.—La leyenda del monje.

RECOLETOS.—A las 9.—Miss Hissipi.—A las 10.—Gota serena.—A las 11.—Triple Alianza.—A las 11 3/4.—La víspera de la fiesta.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—L'Africana.—Intermedios por la banda del Hospicio.—Entrada general, 1 peseta.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Dos magníficas funciones.—2.ª presentación la troupe Travally.—Los aplaudidos escéntricos musicales hermanos Bruchins y los principales artistas de la compañía, finalizando con la pantomima de gran espectáculo El Rey Indio.—Entrada general, 50 céntimos.

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 5 1/2 de la tarde.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres chicos pelotaris Madariaga y Félix Salazar, contra Ramon Zalacain y Gordito.

A las 9 3/4 de la noche.—Marqués y Cestero, contra Pequeño de Abando y Chiquito Irun.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

Agosto 5) FOLLETON DE «EL CORREO» (F. 107)

LAS HAZAÑAS DE ROCAMBOLE II. LA MUERTE DEL SALVAJE. POR PONSON DU TERRAIL.

to, con patio y un jardín vasto, sombrío, espeso, y cuya vegetación, abandonada á sí misma, le daba cierto aspecto de grandeza.

El dueño del palacio era el marqués de A....., un antiguo caballero muy rico, muy original, que desde Julio de 1830 no había puesto los pies en París y vivía retirado en sus posesiones.

El marqués se negó durante mucho tiempo á alquilar la casa, á pesar de que por los periódicos conocía la gran reputación artística del doctor; mas un día se presentó éste en la vivienda del noble, que miró al mulato de pies á cabeza, le convidó á comer, y entabló con él este diálogo:

—Caballero, ¿ignores alquilar habitación en mi palacio?

—Señor marqués, la situación aislada de aquel edificio, y el gran jardín que lo rodea, convienen perfectamente á un pobre sabio como yo, que busca la soledad, el silencio; y cualquiera que sea el precio que fijéis.....

—Caballero, me han ofrecido ya cinco mil francos de alquiler, y no he admitido.

—Sin embargo..... Pero á vos de balde os la cedo. —¿Cómo!—dijo el mulato admirado. —Os instalaré en mi palacio, y os haré

una escritura por treinta años, si admitis mis condiciones.

—Decidias. —El jardín continuará inculco y abandonado á las caprichos de la naturaleza.

El doctor se inclinó. —Pagareis el sueldo del portero, y jamás recibiréis en vuestra casa á un empleado del gobierno de Julio—concluyó el viejo realista.

—Acepto—dijo el mulato. Y ocho días despues se instaló en el palacio del marqués de A.....

Pues bien; el mismo día en que el conde de Artoff se dirigió á caballo al bosque y de allí al pabellón de Armonville, encaminóse el marqués de Chaméry á la morada del doctor mulato.

—El señor está en sus aposentos—dijo el suizo saludando respetuosamente. Rocambolé encontró al doctor en un vasto gabinete que sus clientes habían dado en llamar sala de los venenos.

Las paredes estaban cubiertas por una hermosa estantería llena de libros, y se veían allí una docena de mesas cubiertas de frascos, botellas y betes de todas clases. Abundaban tambien los instrumentos de física y química.

Sobre una de las mesas había una gran caja con tapadera de cristales, á través de los cuales se veían multitud de pequeños frascos, botellas y betes de todas clases. Parecía una paleta de pintor gigantesca.

Aquella caja era la de venenos tropicales. Cuando se presentó Rocambolé, hallábase el doctor sentado en frente de una mesa, teniendo delante un verdadero baluarte de libros: al mismo tiempo examinaba con el auxilio de un lente las fibras de una hoja verdosa y desecada, que por su tama-

ño y forma indicaba no pertenecer á la vegetación europea.

Además, á su izquierda, y abierto, tenía un manuscrito chino.

El médico se levantó con una precipitación que patentizaba la deferencia que el joven le merecía, y salió á su encuentro.

—Buenos días, doctor—dijo Rocambolé dándole la mano.—Perdonad que os interrumpa; mas al pasar por vuestra puerta he recordado que no os he dado las gracias por la cura de mi viejo marizero.

Al pronunciar estas palabras con la entonación ligera al par que política del gran señor, Rocambolé puso un papel arugado sobre la repisa de la chimenea.

Aquel papel era un billete de mil francos.

El doctor acercó una silla al marqués, diciéndole: —Sois demasiado bueno y amable, señor marqués. Os habéis tomado la molestia de subir.....

—¿Contais por nada el placer de veros, doctor?

El mulato saludó. —Siempre estudiando y encorvado sobre los libros—prosiguió Rocambolé;—interrogando sin cesar los arcanos de la ciencia, y matándose lentamente por hallar los medios de curar con la mayor rapidez á vuestros semejantes.....

—Señor marqués—contestó modestamente el doctor—el océano Indico, donde los baidos van á buscar perlas. Quanto más baja, tanto más deslumbran al buzo las riquezas que vé en el fondo de los mares, y lamenta que la necesidad de respirar le obligue á abandonarlas: de igual manera el sabio, cuanto más estudia, más se convence de que la ciencia tiene misterios que su debilidad no le permite penetrar sino con dificultad suma.

—¡Oh, doctor!—dijo Rocambolé;—¿qué

diríamos las gentes de la alta sociedad, pobres ignorantes que son, que se hacen de un problema, si como vos necesitásemos descender sin fregas y sin descanso al fondo de ese abismo que llamais ciencia?

El doctor se sonrió. —Mirad—añadió Rocambolé;—anoche, sin ir más lejos, estaba yo en una casa donde se hablaba de vuestro talento, y se decía que poseis la más admirable colección de venenos que sea posible reunir en Europa.

—En efecto, tengo muchos. —Venenos que matan y venenos que salvan.

—Y—añadió el doctor riéndose—venenos que

